



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 226, fecha: martes, 28 de Noviembre de 2023

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

LISTA DEFINITIVA ADMITIDO BOLSA PERSONAL LIMPIEZA Y MIEMBROS  
TRIBUNAL

**3987**

Por la Alcaldía se ha dictado la siguiente Resolución:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes para crear una bolsa de trabajo para la provisión de un puesto de trabajo de categoría profesional de personal de limpieza (GRUPO V) del Ayuntamiento de Almoduera, se han registrado en este Ayuntamiento en plazo las siguientes solicitudes para participar en dicho proceso:

- Bianca Alina Hestra Hestra, con DNI n.º 0.....5 G.
- Verónica Jiménez García, con DNI n.º 4..... Y.
- Ascensión López Fayos, con DNI n.º 5.....0 M.
- Mercedes Navarro Campos, con DNI n.º ..... 5 F.
- María Nuevo Sánchez, con DNI n.º 0.....52 Y.
- Judit Sanchez García, con DNI n.º 4..... G.
- Alexandra Sánchez Rodríguez, con DNI n.º 5.....8 B.

Fuera de plazo la siguiente solicitud:

- Victoria Gil Pardo, con DNI n.º 09.....0 Y.

Visto que adolecían de defectos de forma, las siguiente solicitudes que fueron requeridas para subsanación en el plazo de diez días:



- Verónica Jiménez García, con DNI n.º 4..... Y.

Falta de acreditación de la formación académica exigida.

- Ascensión López Fayos, con DNI n.º 5.....0 M..

Falta de acreditación de la formación académica exigida.

- María Nuevo Sánchez, con DNI n.º .0.....52 Y.

Falta de acreditación de la formación académica exigida.

- Judit Sanchez García, con DNI n.º 4..... G..

Falta de acreditación de la formación académica exigida.

Visto que han subsanado en tiempo y forma las siguientes solicitudes

- Verónica Jiménez García, con DNI n.º 4..... Y.
- Ascensión López Fayos, con DNI n.º 5.....0 M.
- Judit Sánchez García, con DNI n.º 4..... G.

Visto que la candidata María Nuevo Sánchez, con DNI n.º 0.....52 Y. no ha subsanado en plazo.

Visto que el Ayuntamiento de Almoguera carece de medios humanos suficientes para constituir el Tribunal Calificador, se ha presentado solicitud para el nombramiento de dichos miembros a la Excm. Diputación de Guadalajara, procediendo dicho organismos a proponer los siguientes miembros del tribunal calificador:

Por la Excm. Diputación de Guadalajara:

- Presidente titular: D. Manuel Alvarez García.
- Presidente suplente: D. Eduardo de las Peñas Plana.
- Secretaria Titular: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena García Martín.
- Secretario suplente: D. Jose Javier Ruiz Ochayta.
- Vocal titular: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Jiménez Morales.
- Vocal suplente: D<sup>a</sup> Isabel López de la Fuente.
- Vocal titular: D<sup>a</sup> Érika Calderari Torres.
- Vocal suplente: D<sup>a</sup> Talía Gallego Torres.
- Por el Ayuntamiento de Almoguera:
- Vocal titular: Doña Eva Maria García Castellot.
- Vocal suplente: D. Jesús Sánchez Herreros.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos para participar en el proceso de selección para crear una bolsa de trabajo para la provisión de un puesto de trabajo de categoría profesional de personal de limpieza (GRUPO V) del Ayuntamiento de Almoguera a los siguientes candidatos:



- Bianca Alina Hestra Hestra, con DNI n.º 0.....5 G.
- Verónica Jiménez García, con DNI n.º 4..... Y.
- Ascensión López Fayos, con DNI n.º 5.....0 M.
- Mercedes Navarro Campos, con DNI n.º ..... 5 F.
- Judit Sanchez García, con DNI n.º 4..... G.
- Alexandra Sánchez Rodríguez, con DNI n.º 5.....8 B.

SEGUNDO.- Inadmitir a tramite los siguientes candidatos:

- Victoria Gil Pardo, con DNI n.º 09.....0 Y.: Por presentación fuera de plazo.
- María Nuevo Sánchez, con DNI n.º 0.....52 Y. Por no subsanar en tiempo y forma la documentación requerida.

TERCERO.- Aprobar la composición del tribunal calificador con los siguientes integrantes:

- Presidente titular: D. Manuel Alvarez García.
- Presidente suplente: D. Eduardo de las Peñas Plana.
- Secretaria Titular: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena García Martín.
- Secretario suplente: D. Jose Javier Ruiz Ochayta.
- Vocal titular: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Jiménez Morales.
- Vocal suplente: D<sup>a</sup> Isabel López de la Fuente.
- Vocal titular: D<sup>a</sup> Érika Calderari Torres.
- Vocal suplente: D<sup>a</sup> Talía Gallego Torres.
- Vocal titular: Doña Eva Maria García Castellot.
- Vocal suplente: D. Jesús Sánchez Herreros.

CUARTO.- Señalar las 9.30 horas del día 28 de noviembre en el Centro San José, sito en Guadalajara, C/ Atienza para la reunión del tribunal calificador para realizar el proceso selectivo.

QUINTO.- Publíquese esta resolución, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Almoguera: <http://aytoalmoguera.es> “

En Almoguera 24 de noviembre de 2023. El Alcalde. D. Antonio Barona Muñoz.